



## MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 5 DE MELILLA

**1203.- NOTIFICACIÓN A POSIBLES ACREEDORES EN PROCEDIMIENTO DECLARACIÓN DE HEREDEROS 109/2014.**

N.I.G.: 52001 41 1 2014 1013384

DIH DIVISIÓN HERENCIA 0000109/2014

Procedimiento origen: DECLARACIÓN DE HEREDEROS 0000109/2014

Sobre: TESTAMENTARIAS PRINCIPAL

DEMANDANTES D/ña.: JUAN JOSÉ GARCÍA LÓPEZ, ROSA MARÍA GARCÍA LÓPEZ, CARMELO ANTONIO GARCÍA LÓPEZ, JOAQUÍN ERNESTO GARCÍA LÓPEZ

Procurador/a Sr/a.: MARÍA CONCEPCIÓN SUÁREZ MORÁN, MARÍA CONCEPCIÓN SUÁREZ MORÁN, MARÍA CONCEPCIÓN SUÁREZ MORÁN

Abogado/a Sr/a.: ANTONIO GONZÁLEZ CARRILLO, ANTONIO GONZÁLEZ CARRILLO, ANTONIO GONZÁLEZ CARRILLO

### EDICTO

#### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

#### DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Sr./a. Secretario/a Judicial

D./D.ª FRANCISCO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ

En Melilla, a veintiocho de abril de dos mil quince.

Visto el estado de las presentes actuaciones, no habiéndose notificado por edicto la formación de inventario a los posibles acreedores, suspéndase la convocatoria, señalada para el próximo día 29 de abril, señalándose nuevamente para el próximo día 24 de junio, a las 10'00 horas, procediéndose a la notificación edictal de la convocatoria de los posibles acreedores.

**MODO DE IMPUGNACIÓN:** Recurso de reposición en el plazo de cinco días, desde su notificación, ante el Secretario que la dicta.